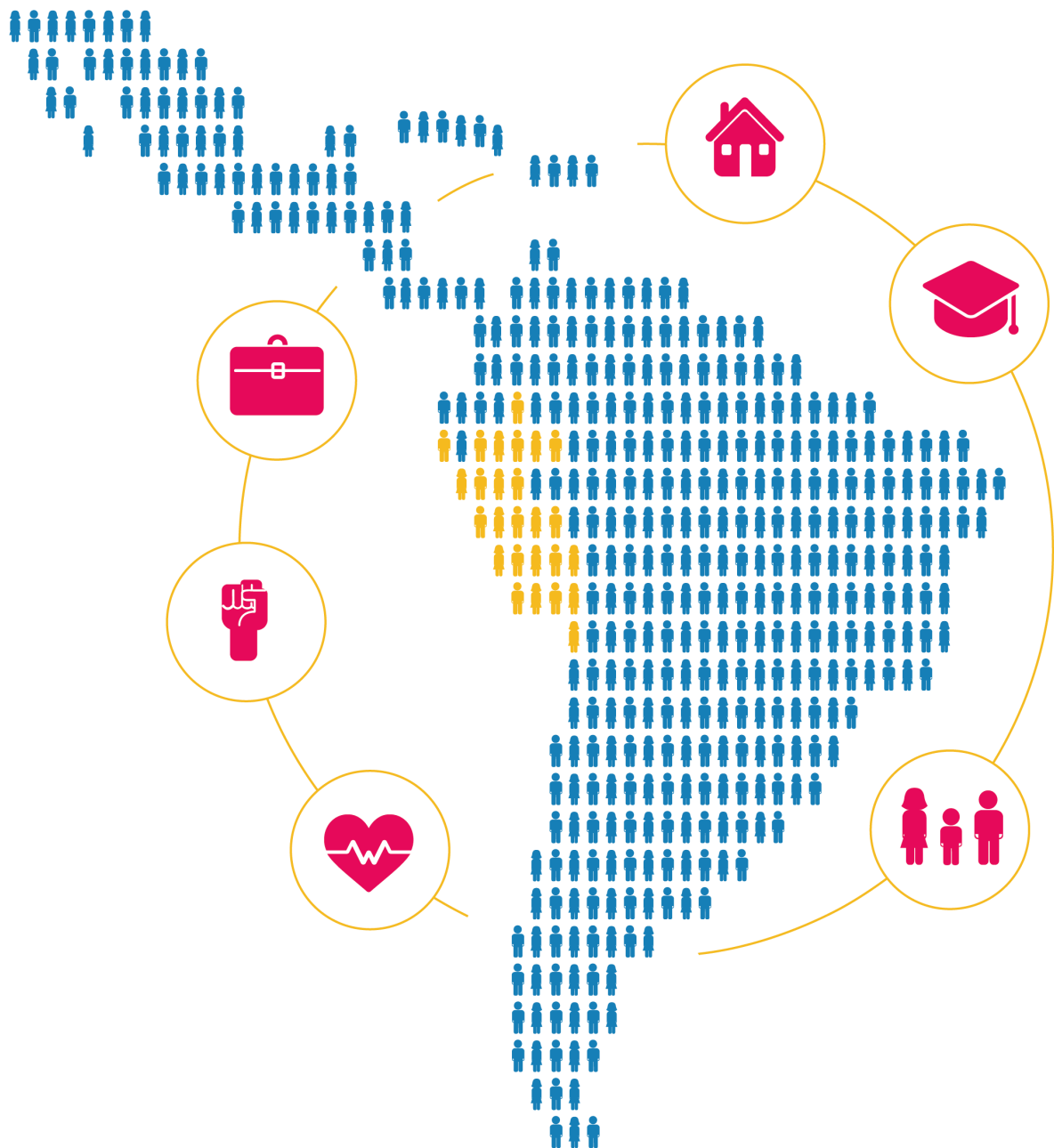




PUCP

BOLETÍN N° 5 SERIE DESARROLLO HUMANO

julio 2020 | **AUTONOMÍA, PODER
Y LIBERTAD**



¿AUTONOMÍA PERSONAL SIN LIBERTADES CIVILES?



**JHONATAN
CLAUSEN**

Ph. D. (c) en Desarrollo Internacional por la Universidad de Bath, Reino Unido. Profesor del Departamento de Economía de la PUCP. Director de Investigación del IDHAL-PUCP.

La propuesta normativa del enfoque de las capacidades considera que la oportunidad real de tomar las riendas de la propia vida y generar cambios para el logro de las metas que uno considera valiosas son elementos centrales del bienestar humano. Adicionalmente, el enfoque de las capacidades reconoce que dichas oportunidades no operan “en el vacío”, sino que se desenvuelven en medio de un marco institucional que puede contribuir a incrementar o a limitar las libertades efectivas de las personas para ser agentes de sus propias vidas. En esa línea, la Encuesta de Bienestar Multidimensional en el Perú, llevada a cabo por el IDHAL y el IOP, incorporó entre sus módulos un conjunto de preguntas orientadas a explorar las percepciones de una muestra representativa de personas mayores de 18 años sobre 3 aspectos: (i) autonomía, (ii) poder para realizar cambios a nivel personal, familiar y comunitario; y (iii) evaluación sobre el respeto a un conjunto de libertades civiles básicas.

Los resultados de la encuesta muestran que los 3 aspectos antes mencionados son componentes del bienestar que las personas efectivamente valoran. Así, por ejemplo, en una escala del 1 al 12, donde 1 es “nada importante” y 12 es “totalmente importante”, 81% de estas personas consideran que ser libres para decidir y realizar cambios en su vida y en la comunidad se encuentra en los tres peldaños más altos de la escala (Gráfico 1). De igual modo, 83% manifiesta que tener un Estado en el que se pueda confiar y que respete los derechos básicos de las personas se encuentra también en dicho rango de importancia (Gráfico 2).

A pesar de la importancia que las personas otorgan a dichos aspectos, existe un grupo no despreciable de peruanos que ven limitada su capacidad para desempeñarse con autonomía, o generar cambios para mejorar sus vidas. El 23% de encuestados manifiesta que sienten que son poco o nada libres para decidir cómo quieren vivir sus vidas (ver Gráfico 3). Asimismo, se observa que el porcentaje de personas que considera imposible o muy difícil realizar cambios crece conforme se pasa del ámbito personal inmediato (14%), al familiar (17%) y al comunitario (30%) (ver gráficos 4, 5 y 6). Finalmente, se observan altos porcentajes de personas que manifiestan que en el Perú existe muy poca libertad de prensa

(46%), libertad de expresión (48%), libertad para opinar sobre política (51%), y protección de los derechos humanos (64%).

En su conjunto, estos resultados dan cuenta de una percepción generalizada de falta de libertades civiles que, sin embargo, convive con una percepción menos pesimista sobre capacidad personal para llevar una vida autónoma y generar cambios en ámbitos “cercaños” a uno mismo. Esto configura una situación en la que las personas parecen diferenciar los márgenes de acción del “día a día”, de aquellos que hacen referencia al ejercicio del poder colectivo y de la ciudadanía.



NICOLÁS BARRANTES

Magíster en Economía por la PUCP. Profesor del Departamento de Economía de la PUCP. Investigador del IDHAL-PUCP.

GRÁFICO 1. EN UNA ESCALA DEL 1 AL 12, DONDE 1 ES NADA IMPORTANTE Y 12 ES TOTALMENTE IMPORTANTE, ¿PODRÍA INDICARME QUÉ TAN IMPORTANTES ES SER LIBRE PARA DECIDIR Y PODER HACER CAMBIOS IMPORTANTES EN SU VIDA Y EN SU COMUNIDAD?



Escala del 1 al 12, donde 1=Nada importante y 12=Totalmente importante

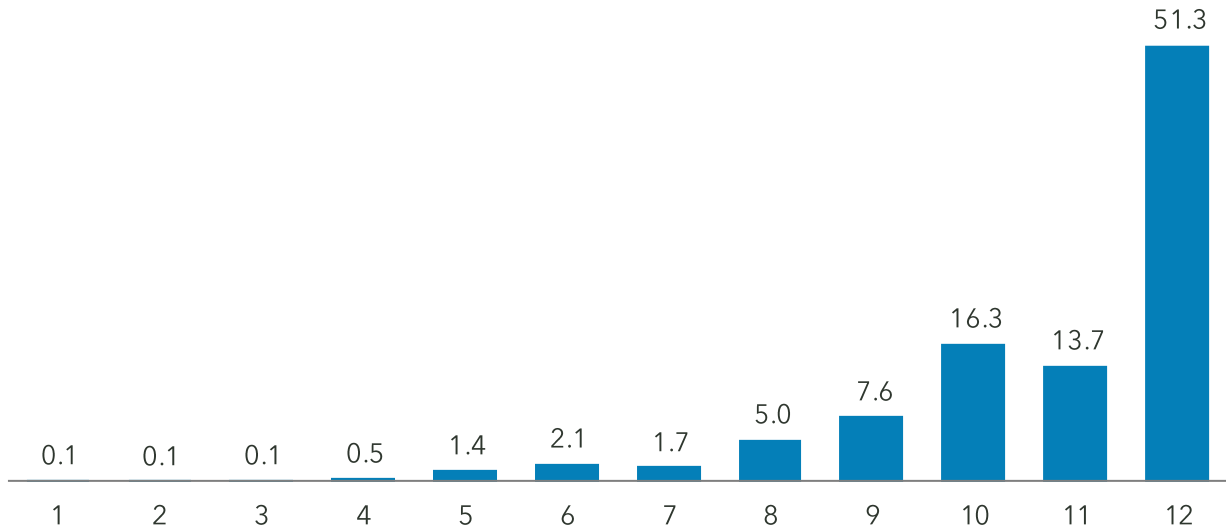
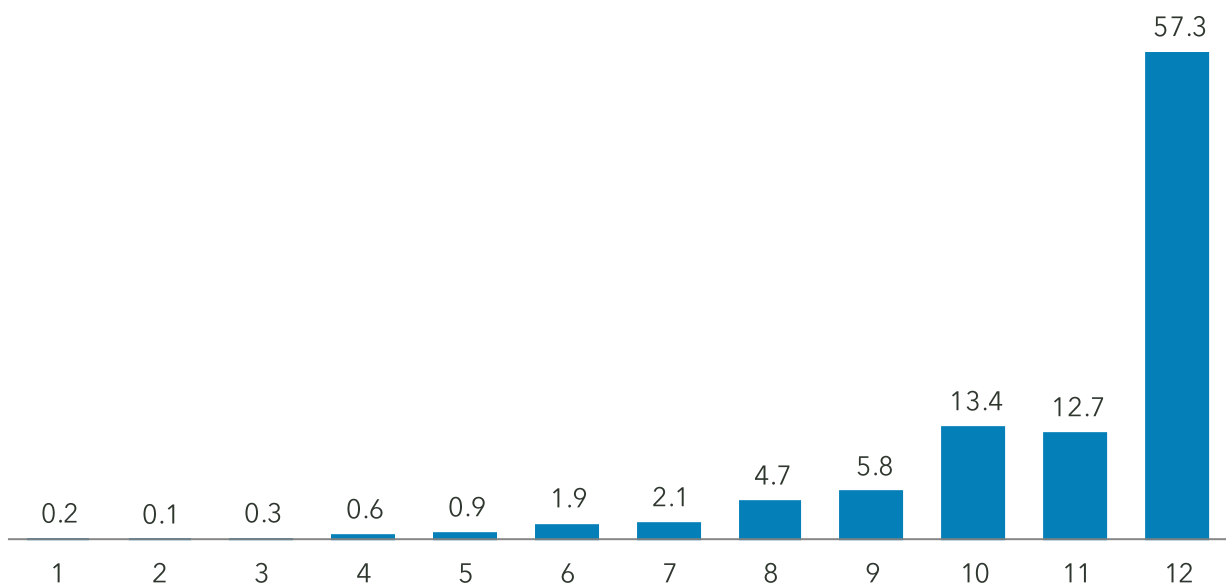


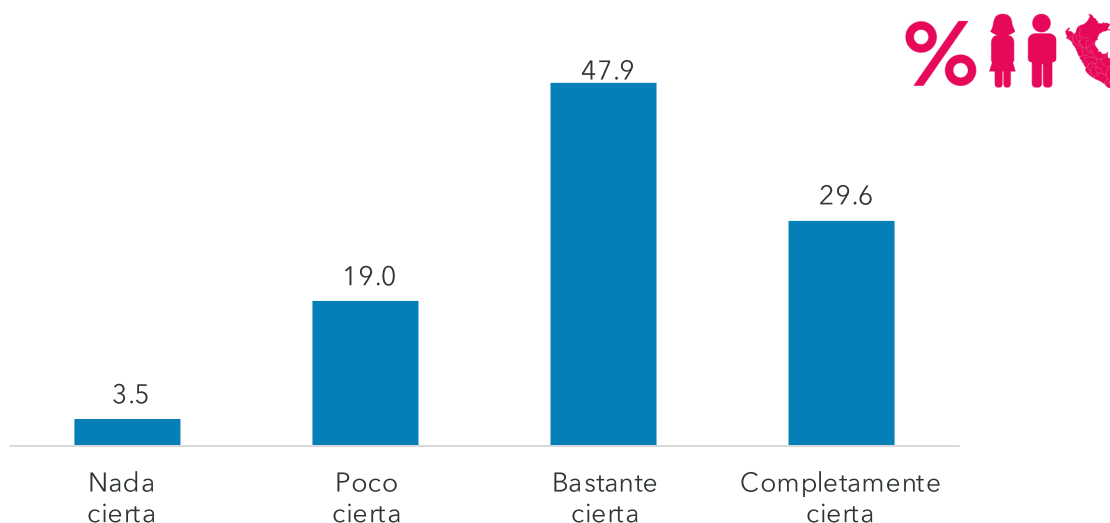
GRÁFICO 2. EN UNA ESCALA DEL 1 AL 12, DONDE 1 ES NADA IMPORTANTE Y 12 ES TOTALMENTE IMPORTANTE, ¿PODRÍA INDICARME QUÉ TAN IMPORTANTE ES TENER UN ESTADO EN EL QUE SE PUEDA CONFIAR Y QUE RESPETE LOS DERECHOS BÁSICOS DE LAS PERSONAS?



Escala del 1 al 12, donde 1=Nada importante y 12=Totalmente importante



**GRÁFICO 3. ¿QUÉ TAN CIERTA ES PARA USTED LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN?
"SIENTO QUE SOY LIBRE DE DECIDIR CÓMO QUIERO VIVIR MI VIDA" /¹**



¹Traducción propia de la pregunta de la versión breve de las escalas de las Necesidades Psicológicas Básicas de Ryan y Deci, citada en Samman (2007).

GRÁFICO 4. ¿CREE QUE ALGUIEN COMO USTED PUEDE REALIZAR CAMBIOS IMPORTANTES PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE SU COMUNIDAD, BARRIO O CASERÍO, SI QUISIERA?

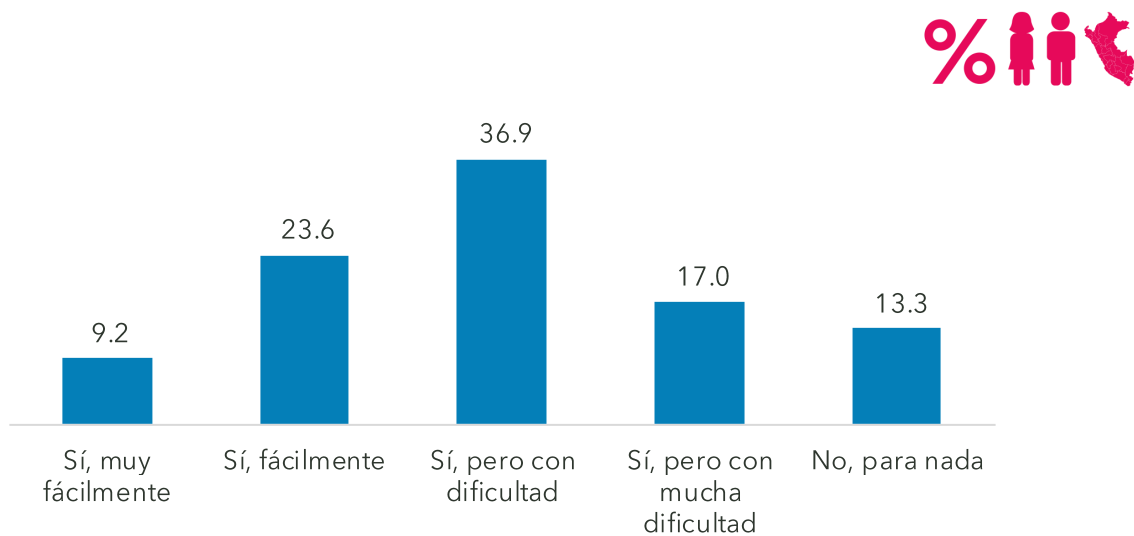


GRÁFICO 5. ¿CREE QUE ALGUIEN COMO USTED PUEDE REALIZAR CAMBIOS IMPORTANTES PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE SU FAMILIA SI QUISIERA?

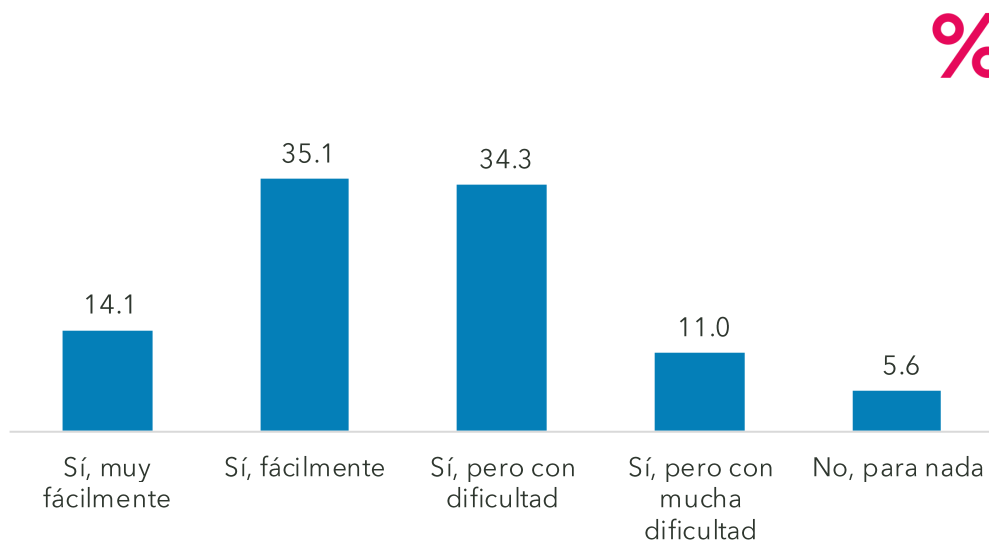


GRÁFICO 6. ¿CREE QUE ALGUIEN COMO USTED PUEDE REALIZAR CAMBIOS IMPORTANTES PARA MEJORAR SU SITUACIÓN PERSONAL SI QUISIERA?

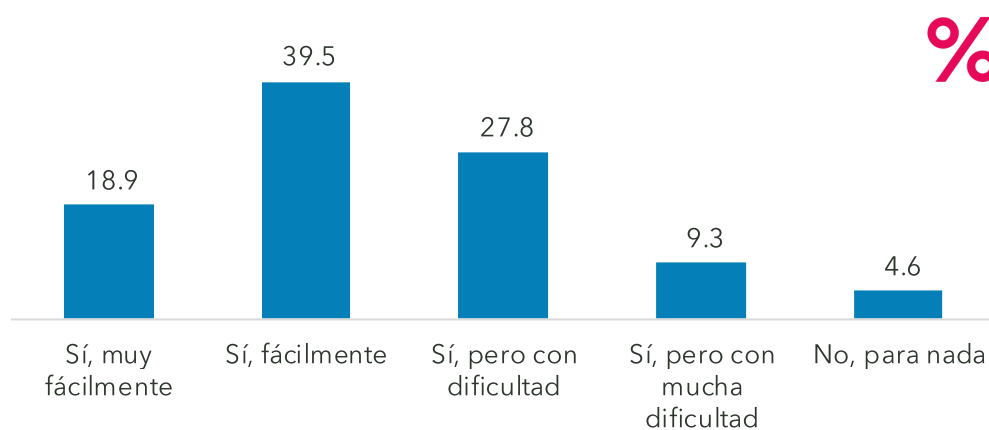
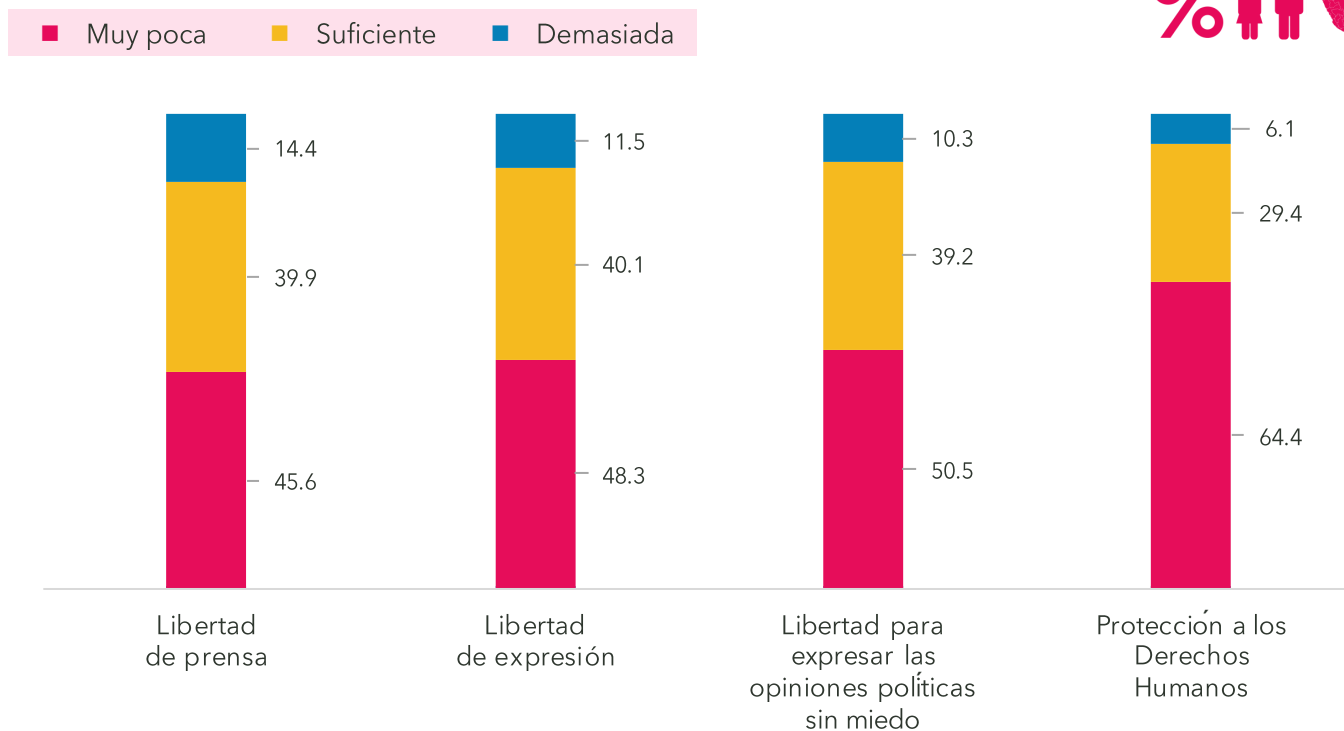


GRÁFICO 7. ¿USTED CREE QUE AHORA EN EL PERÚ TENEMOS MUY POCA, SUFICIENTE O DEMASIADA... /1



^{1/} Pregunta adaptada del cuestionario del LAPOP: Perú 2017 (Vanderbilt University, 2017).

Referencias

Samman, E. (2007). Psychological and subjective well-being: A proposal for internationally comparable indicators. *Oxford Development Studies*, 35(4), 459-486.

Vanderbilt University (2017). *Cuestionario LAPOP: Perú, 2017*. https://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/ABPer17-v18.0.11.1-Spa-170203_W.pdf

AGENCIA EN CONTEXTO DE BARRERAS ESTRUCTURALES



**PATRICIA
RUIZ BRAVO**

PhD en Ciencias Sociales (Desarrollo, Población y Medio Ambiente) por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP. Profesora Principal del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP. Investigadora del IDHAL – PUCP.

En nuestro país, y más aun en estos momentos de pandemia, las desigualdades socioeconómicas son abusivas y afectan las posibilidades reales de vida y desarrollo de hombres y mujeres a lo largo y ancho de nuestro territorio. Por ello, la información que nos trae la encuesta es muy relevante. Ella nos permite constatar que, a pesar de que para una gran mayoría de la población (81.3%, Gráfico 1) es muy importante la libertad de decisión y la capacidad de hacer cambios en favor de su bienestar, sólo una parte de ella (58%) se siente – en los hechos – realmente capaz de tomar las riendas de su vida tal como lo quisiera (Gráfico 6).

Esta brecha, entre lo que se valora en general y lo que se asume como posible en lo particular, nos muestra las distintas barreras estructurales (económicas, sociales, políticas), familiares, personales y subjetivas que enfrentan las personas para el logro de sus deseos de libertad, autonomía y poder. Esas barreras, que se reproducen secularmente dejando fuera a miles de compatriotas de las posibilidades de un desarrollo humano sustantivo, se convierten cada vez más en muros infranqueables que se asumen como difíciles, cuando no imposibles de superar.

Este sentimiento, de no poder o no ser capaz de lograr cambios en el entorno personal, familiar y comunal, es fundamental para entender la exclusión, el desánimo, el desencanto, pero también nos permite advertir la capacidad de agencia. De hecho, y a pesar de las barreras a las que hemos hecho referencia líneas arriba, es alentador encontrar que existe, en promedio un tercio de la población (gráficos 4, 5 y 6), que señala que sería capaz de lograr cambios pero con dificultad. Es ese grupo, que se encuentra en un 30%, unido al que señala que sí sería posible, pero con mucha dificultad (gráficos 4, 5, 6), el que puede movilizarse si cambian las condiciones externas e internas que sostienen esos muros infranqueables.

Esas voces nos dicen que es posible, aunque también nos alertan sobre la urgencia de los cambios en las condiciones de salud (física y mental), educación, vivienda, empleo e ingresos, pero también en los patrones de discriminación y dominación que permiten, a lo largo de los años, que las posibilidades de bienestar no sean iguales para todos. Por ello, para que los muros caigan se necesita de personas con poder, autonomía y libertad.

LIBERTAD PARA TRANSFORMAR: EL PODER COMO ACCIÓN COLECTIVA



**PEPI
PATRÓN**

PhD en Filosofía por la
Universidad Católica de
Lovaina, Bélgica.
Profesora Principal del
Departamento de
Humanidades de la
PUCP. Investigadora del
IDHAL – PUCP.

Es muy interesante hacernos la pregunta sobre la relación entre libertad y poder. Sabemos bien que el enfoque de las capacidades pone un énfasis normativo en la libertad: se define al desarrollo humano como un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para realizar cualquier actividad a la que atribuyen valor. El enfoque que sustenta esta concepción se centra en las capacidades humanas de realizar actividades valiosas que configuran nuestras vidas y, más generalmente, en nuestra libertad de promover nuestros propios objetivos. De acuerdo con éste, la evaluación de la justicia no se lleva a cabo en términos de bienes o recursos básicos, sino de las libertades de las que efectivamente gozan las personas para escoger las vidas que tienen razón para valorar. Es, pues, un enfoque evaluativo y ético desde su punto de partida (Nussbaum, 2012: 48). De allí la importancia que se le otorga a la noción de “agencia”, como capacidad de acción.

Una parte muy importante de las personas encuestadas otorgan un alto valor a la importancia de ser libres “para decidir y poder hacer cambios” en su vida y de sentirse libres. ¿Pero sentirse libre y reconocer la importancia de la libertad, es lo mismo que tener el poder y la autonomía para “realizar cambios”, sea a nivel familiar o comunitario? Por los resultados podríamos decir que no. Casi un 40% indica que “con dificultad” y en el caso barrial o comunitario si sumamos “con mucha dificultad” o “para nada”, llegamos casi al 70%.

Libertad “de” y libertad “para”, no vienen necesariamente juntas. Se nos plantea, desde este enfoque, la importancia de pensar el poder desde una perspectiva de acción colectiva, de acción concertada, que supone el ejercicio de la deliberación pública y de un razonamiento “público” ciudadano (Drèze Sen, 2013: 243), que otorgue voz y presencia a los que no tienen la suficiente voz en esa deliberación que hace posible la acción común: las personas más pobres, las mujeres, las comunidades indígenas. Debemos dejar de entender el poder como fuerza o violencia, para entenderlo como capacidad de acción colectiva y, por ende, transformadora.

Referencias

Drèze, J., & Sen, A. (2013). *An uncertain glory: India and its contradictions*. Princeton University Press.
Nussbaum, M (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

AUTONOMÍA PARA EL EJERCICIO DE LA AGENCIA Y EL BIENESTAR



**ELENA
CABALLERO**

Magíster en Desarrollo
Internacional por la
Universidad de
Manchester, Reino
Unido. Profesora del
Departamento de
Psicología. Directora de
Formación (e) del
IDHAL – PUCP.

Intrínsecamente valiosa e instrumentalmente efectiva, la agencia puede ser definida como la capacidad de las personas para llevar adelante acciones que progresivamente las acerquen a vivir una vida que valoran. Podríamos decir que se trata de una brújula de navegación frente al mundo, configurada desde la identidad y las preferencias de cada individuo. Capturar su complejidad ha sido motivo de múltiples esfuerzos interdisciplinarios, a los que se suman estudios clásicos en motivación y bienestar en psicología.

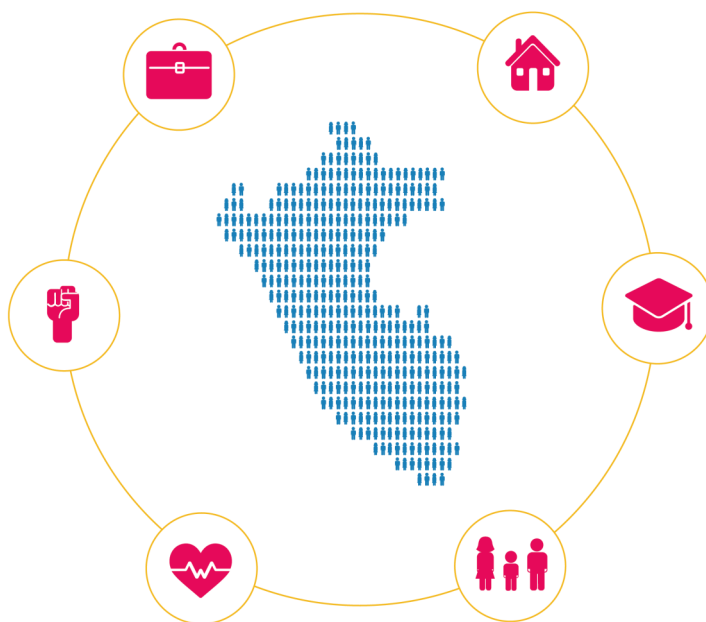
De acuerdo con Alkire (2008), la capacidad para ejercer agencia implica la interrelación de dos aspectos fundamentales: nuestra autonomía al momento de decidir el curso que tomarán nuestras vidas, y nuestro poder objetivo para influenciar diversos escenarios. No necesariamente ambos convergen, y no podemos decir que haya agencia sin haber hecho un esfuerzo por acercarnos a ambos. La necesidad de una medición que los diferencie ha generado un vínculo interesante con literatura psicológica sobre bienestar y valores, entre las que destaca el diálogo con la Teoría de la Autodeterminación de Ryan y Deci (2006).

Desde esta se sugiere que la autonomía es una forma de auto regulación distinta al ejercicio de independencia. Una persona puede por sí misma decidir sobre el grado de influencia que desea recibir en distintas dimensiones de su vida, o verse forzada seguir una vida independiente sin deseárselo así. Así, el bienestar se relaciona principalmente a la libertad para decidir la manera en que nos relacionamos con nuestro entorno, la cual puede variar según contexto y conforme al rol que asumamos en distintas situaciones.

La encuesta de Bienestar Multidimensional en el Perú da cuenta de lo importante que es para las personas el experimentar libertad al momento de decidir sobre sus vidas (ver Gráfico 1). A pesar de ello, no son pocas las que reportan limitaciones en el ejercicio de esta libertad (23%), o poca capacidad de influencia sobre su entorno personal (14%), familiar (17%) o comunitario (30%). Los escenarios en los que ambas confluyen nos presentarían a personas dependientes sin querer serlo, en dimensiones que son valoradas para su bienestar y sobre las que no tienen mayor influencia. Quiénes son, y qué entornos perciben valiosos, pero fuera de su dominio, es algo que nos compete indagar con más detalle. Una aproximación independiente a la autonomía y poder objetivo sobre distintos escenarios en el futuro haría posible esta identificación, y permitiría pensar iniciativas que contribuyan al logro de una vida deseada según diversos sectores.

Referencias

- Alkire, S. (2008) "Concepts and Measures of Agency". *OPHI Working Paper*, N° 9. Universidad de Oxford.
- Ryan, R. y Deci, E. (2006). "Self Regulation and the Problem of Human Autonomy: Does Psychology Need Choice, Self Determination and Will?" *Journal of Personality*, 74 (6) doi: 10.1111/j.1467-6494.2006.00420.x



INFORMACIÓN Y CONTACTO

Director Ejecutivo IOP
Jan Marc Rottenbacher

Informes IOP
iop@pucp.edu.pe
T: (511) 626-2000
Anexo 3700


Av. Universitaria 1801,
San Miguel, Lima - Perú.

Encuétranos aquí
<http://www.iop.pucp.edu.pe>
 /iop.pucp.pe

Director Ejecutivo IDHAL
Javier Iguíñiz Echevarría

Informes IDHAL
idhal-pucp@pucp.edu.pe
T: (511) 626-2000
Anexos 2051 y 2053

Av. Universitaria 1801,
San Miguel, Lima - Perú.

Encuétranos aquí
<http://www.pucp.edu.pe/idhal>
 /IDHAL



DISEÑO DE LA MUESTRA

Universo del estudio

Hombres y mujeres de 18 a más años, de todos los niveles socioeconómicos, residentes en principales ciudades, y centros poblados rurales colindantes, en 21 Regiones del Perú. Fueron excluidas las regiones de: Moquegua, Tumbes, Pasco y Apurímac.

Nivel de representatividad

Las provincias donde se realizaron las entrevistas concentran alrededor del 76.56% de la población nacional de 18 o más años. La cobertura varía según estratos, como se observa en la siguiente tabla:

ESTRATO	Población incluida	Población excluida	Población total	Porcentaje incluido
Rural - Costa	328,882	156,720	485,602	67.7%
Rural - Selva	414,127	393,910	808,037	51.3%
Rural - Sierra	1,336,531	1,197,499	2,534,030	52.7%
Urbano - Costa	2,937,045	1,527,951	4,464,996	65.8%
Urbano - Selva	1,047,549	430,349	1,477,898	70.9%
Urbano - Sierra	2,381,611	1,019,487	3,401,098	70.0%
Lima-Callao	7,001,198	4,696	7,005,894	99.9%

Tamaño de la muestra

Se aplicaron 2,800 encuestas distribuidas en 7 estratos geográficos:

ESTRATO	CANTIDAD DE ENCUESTAS	MARGEN DE ERROR Nivel de confianza 95% ¹
Lima – Callao	400	± 4.9%
Costa Urbana	400	± 4.9%
Costa Rural	400	± 4.9%
Sierra Urbana	400	± 4.9%
Sierra Rural	400	± 4.9%
Selva Urbana	400	± 4.9%
Selva Rural	400	± 4.9%

¹Calculado con 95% de nivel de confianza, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple y máxima heterogeneidad (p=q).

Sistema de muestreo

En zonas urbanas: Se realizó una muestra semi-probabilística polietápica. En la primera etapa se seleccionó una muestra simple al azar de manzanas. Posteriormente, se aplicó un muestreo sistemático de viviendas y, finalmente, se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de las viviendas. En casos de rechazo, la vivienda fue reemplazada por la vivienda contigua. En la tabla siguiente, se resumen los procedimientos de selección:

ETAPA	UNIDADES	MÉTODO DE SELECCIÓN
Primera	Manzanas	Aleatorio por computadora.
Segunda	Viviendas	Salto sistemático, con vivienda de arranque seleccionada al azar. Se aplicaron 5 encuestas por manzana seleccionada.
Tercera	Personas	Se aplicó una encuesta por vivienda seleccionada de acuerdo a las cuotas de edad y sexo predefinidas para cada UMP.

En zonas rurales: Se trabajó con la relación de centros poblados de cada provincia ordenada aleatoriamente, y se seleccionaron los centros poblados rurales –anexos o caseríos–, ubicados a proximidad de carreteras, a no más de 2 o 3 horas de la capital regional o provincial, y con movilidad pública disponible durante todo el día. Para la selección de las personas en los centros poblados, se trabajó con cuotas de sexo y edad.

Técnica de aplicación

Entrevistas directas a personas en las viviendas seleccionadas.

Fechas de aplicación

Del 16 de noviembre al 6 de diciembre de 2018.

Ponderación

Para ponderar los datos de la encuesta se construyó un índice de condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos, con las siguientes preguntas e indicadores del reciente Censo Nacional 2017 (INEI): (1) Materiales de construcción de la vivienda –pared, techo y pisos–, (2) Acceso a agua y desagüe, (3) Acceso a servicio de luz. El índice general se elaboró promediando los puntajes asignados a esos tres aspectos y clasificando las viviendas en 6 grupos según percentiles. El factor de ponderación se calculó para ajustar la distribución de la encuesta a la distribución del censo, según los 6 grupos formados con el índice de condiciones de vivienda y acceso a servicios, generado en cada estrato geográfico.

Limitaciones

Se trabajó con el marco muestral cartográfico 2007 para la selección de manzanas en zonas urbanas, tanto en Lima-Callao como en el resto de ciudades del país. Debido a la elevada tasa de rechazo en zonas urbanas, se ha trabajado con reemplazos para la selección de viviendas. En el caso de Lima, esto ha dado como resultado la exclusión de viviendas en edificios y en condominios, ya que éstas presentan grandes dificultades de acceso. En el caso las zonas rurales, las encuestas se aplicaron en centros poblados rurales cercanos a las ciudades principales y carreteras, lo cual facilitó el acceso y permitió controlar los costos y tiempos de desplazamiento. Finalmente, la cobertura de toda la muestra se maximizó haciendo una selección de provincias con una alta concentración de población, con predominio de las grandes ciudades.

INSTITUTO DE
**OPINIÓN
PÚBLICA**

INSTITUTO DE
**DESARROLLO HUMANO
DE AMÉRICA LATINA**



PUCP